

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.774 Segunda Época Domingo 23 de Julio de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

¡Que poco adelantan los sectarios!

Aunque han transcurrido veinte siglos desde Jesucristo acá, los sectarios de ahora no han progresado nada con relación a los sectarios de entonces.

A los cristianos de hoy se les persigue con las mismas acusaciones que a los cristianos de Nerón y Diocleciano. También hoy como entonces se les acusa de ser un peligro para el Estado. También hoy como entonces se les acusa de que, al obedecer al Papa, obedecen a un poder extraño a los intereses de la patria. También hoy como entonces se les acusa de ignorantes y retardatarios. Y, sin embargo, hoy como entonces, los cristianos son la mejor garantía de orden y de paz para el Estado. Hoy como entonces, en su obediencia al Papa, tiene el jefe de la nación la máxima seguridad de la fidelidad de los cristianos, pues hoy como entonces el Papa les dice y les exhorta a dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. También hoy como entonces, el esfuerzo y el estudio de los cristianos ha aportado a las ciencias y a las letras la más abundante y la más rica colaboración.

En boca de los enemigos de los cristianos, hoy como entonces, no existe la ciencia ni la verdad, sino el sectarismo y la farsa.

Quizás hoy como entonces no se creen por quienes les aducen los cargos que se formulan contra los cristianos, y se buscan y se aducen arteramente con el solo objeto de justificar la persecución; con el objeto de enganar a los demás, sino es ya con el objeto de enganarse a sí mismos, para borrar los escrúpulos de su dormida conciencia.

Pero hoy como entonces, la persecución hará los héroes y los héroes, serán semilla de mártires y de triunfo.

No importa que los sectarios no progresen. La fe, en cambio, caminando continuamente hacia la verdad, va siempre hacia adelante y no ha de detener su paso sino a los pies de Dios, suma y compendio de toda verdad, de toda belleza y de toda bondad, y por lo tanto, de todo progreso.

Si los sectarios no progresan ni siquiera en el ataque, los católicos sabremos progresar en la defensa.

El estudio y la religión nos han proporcionado mil medios de propaganda, que es nuestra arma ofensiva, que no podemos ni debemos despreciar.

No importa que nos ataquen con las mismas imposturas de siempre. Nosotros disponemos hoy de mil medios de proselitismo que los apóstoles no conocieron hace veinte siglos. Hoy la claridad y la mentira pueden ser confundidas y combatidas con mucha mayor eficacia que entonces.

Bueno es que los sectarios no sepan servir de otros medios que los que ya utilizaron con tan dudoso éxito hace veinte siglos. Nosotros podremos utilizar los que ya emplearon los cristianos de entonces y los que han ido empleando todos los cristianos que les han sucedido en el transcurso de los siglos, y podremos emplear, sobre todo, los que el estudio y el adelanto moderno ha puesto en nuestras manos.

Ciertamente si los apóstoles hubieran tenido en sus manos la imprenta y el avión, su defensa y su propaganda hubieran adelantado más rápidamente.

Contra el embuste y la tiranía de los sectarios de hoy, igual a los sectarios de ayer, nosotros nos hemos de valer de todos los medios de que podemos disponer para predicar y hacer extensiva la verdad y la libertad de que se hallan impregnadas nuestras doctrinas.

A la falta de progreso del sectarismo hemos de oponer el progresismo siempre creciente de una fe que no detiene nunca su paso en dirección hacia la verdad, la bondad y la belleza.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. 763'5
Temperatura máxima. 28'0
Idem mínima. 21'5
Idem media. 24'7
Idem máxima al Sol. 33'3
Humedad relativa media. 78
Evaporación en 24 horas. 2'5
Lluvia en 24 horas. 0'0
Viento dominante. S.S.W.
Fuerza en metros por segundo. 2'0
Nubosidad. Semi despejado
Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 22 de Julio de 1933 a las 7 horas.

Se interna en el continente por el golfo de Vizcaya, las presiones altas del Atlántico al mismo tiempo que se acerca al archipiélago inglés.

Desaparecen de nuestra Península los mínimos térmico, pero existen los del Mediterráneo entre Baleares, Córcega y Cerdeña.

Hay en nuestra Península nubes por el N. y litoral Mediterráneo y se han registrado algunas tormentas con escasa precipitación en la meseta central y región del Duero.

También ha llovido, aunque poco en Cataluña, Galicia y Cantabria.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 35° en Ciudad Real y Cáceres y la mín. de hoy ha sido de 10° en Coruña.

En Madrid la máxima de ayer fué de 34° y la mínima de hoy ha sido de 19'5°.

Tiempo probable hasta el día 23 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia cielo con nubes y ligeras lluvias.

Resto de España cielo con pocas nubes y vientos flojos o en calma.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 46.

Los que viajan

Ha salido para Lanjarón de temporada, don José Hernández Muñoz, acompañado de su esposa e hijas.

Ha marchado a Berja la señora doña María Godoy Ramírez, acompañada de su sobrina Mary Godoy.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, no hizo ayer manifestaciones a los periodistas.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República.

«Brageli el Triunfador», paso-doble.—Barco.

«Fiesta Rusa».—Frigola.

«Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero.

«La Revoltosa», fantasía.—Chapí.

«Brisas de Málaga», paso-doble.—Marquina.

Del Gobierno civil

Dijo ayer a los periodistas el Gobernador civil, que no había autorizado una manifestación comunista organizada para hoy.

Habló después de las sesiones del Ayuntamiento y expuso que a requerimientos del alcalde enviaría fuerzas para garantizar la libertad de los concejales.

POR TELEGRAMA

La policía de Portugal actúa contra el comunismo

Madrid, 22-8 noche. La Embajada de Portugal ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la policía que actúa contra el comunismo en Lisboa ha recogido 20.000 ejemplares de un manifiesto clandestino y varios números del periódico extremista «El marinerio rojo» que está editado por una comisión militar del partido comunista.

POR TELEGRAMA

Condecoraciones a jefes de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación no quiere hablar de política

Del tratado con el Uruguay dirá oportunamente cuanto tenga que decir

Madrid, 22-3'30 tarde. El ministro de la Gobernación señor Casares acudió hoy al cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil, en la Avenida de Pablo Iglesias, donde impuso las insignias de la encomienda de la República, al teniente coronel señor Navarro y al comandante señor Naranjo.

También condecoró con las placas de caballeros de la República a tres capitanes y un teniente destinados en Sevilla.

Después de la imposición de las insignias el señor Casares pronunció un discurso elogiando al Instituto de la Benemérita y el comportamiento de los condecorados durante los sucesos de agosto.

Terminada la ceremonia las fuerzas desfilaron ante el ministro, al que se le tributaron honores.

El señor Casares conversó en el propio cuartel con los periodistas. Estos le indicaron que andaba cargada la atmósfera política y el ministro contestó que nada sabía.

Se le interrogó también sobre el tratado con el Uruguay y dijo: —Yo no hablo ahora, oportunamente diré cuanto tenga que decir.

Expuso que no había leído la nota publicada por el señor López Goicoechea, de la que asimismo le hablaron los periodistas, pues en estos días está muy ocupado y no tiene tiempo para leer notas.

Por último se le preguntó acerca del nombramiento de ministro de Justicia y repuso: —El ministro soy yo.

El señor Casares eludió a toda costa hablar de política.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

DE MADRID Hay que cerrar estas A ALMERIA Cortes cansinas

Es evidente, o al menos a mí me lo parece, que lo primero que necesita el buen legislador es... voluntad de legislar; es decir, tener el ánimo bien dispuesto para promover o para secundar los ordenamientos que se enderecen al bien común.

Nuestros legisladores, salvando las excepciones que pueden existir y que desde luego existen, carecen de esa voluntad. El mayor número de ellos no asisten a las sesiones. Se les llama y hacen oído de mercader al llamamiento. Agotados los recursos ordinarios del ruego y de la súplica se apela ya a los extraordinarios. El jefe del Gobierno se ha visto ya obligado a rogar a los delas minorías conjuncionistas que interesen e incluso que concurran a las sesiones y presten a las propuestas legislativas el calor de su presencia y de sus votos. ¿Lo conseguirá?

Es difícil. Se les pide por otra parte a los diputados lo que en estos tiempos caniculares no pueden dar. Se les pide coesión cuando todo y de un modo particular la temperatura, conspira contra ella. Pero es que falta lo que antes hemos dicho: falta la voluntad legislativa, voluntad espontánea y consciente que acude al remedio, o que acude al deber, real o supuesto, sin necesidad de que la llamen, la estimulen, la presionen y la comiernen. Esa voluntad reacia de los legisladores demuestra claramente que no sienten el deber legislativo. Son diputados, porque son políticos. Tienen el acta por algo que viste bien en unos casos, que es llave que abre muchas puertas en otros; que incluso para algunos ha venido a sustituir los emolumentos modestos e inseguros grangeados en la práctica de un oficio o de una profesión, por ingresos saneados que comparativamente les resultan pingües. Pero la voluntad legislativa libre, espontánea, resuelta, no existe. Prefieren el círculo, el club, el café, el casino, la quietud hogareña al Salón de Sesiones. Y no les importa que haya o no número para las votaciones, o que no lo haya para el quorum, salvo cuando éste puede poner el cocido, o sean las mil pesetetas, a la funeraria.

Y si este es un hecho ¿por qué no lo reconoce el señor Aznar? Leyes que salen entre bostezos e indiferencias son, moralmente, inaceptables. Cuando se da el fruto a palos se revela la condición del que lo da y la pésima calidad del producto. Por consiguiente, lo que hay que hacer, es poner fin al espectáculo de que todos los españoles se dan cuenta y cerrar esas Cortes tan desmayadas, tan cansinas, tan indiferentes y tan faltas de buena voluntad legislativa.

PATRICIO

POR TELEGRAMA

Una información por las cárceles de España

Se propone llevarla a cabo el señor Algorta

Madrid, 22-3'30 tarde. El diputado disidente socialista señor Algorta, se propone visitar las cárceles de toda España para hacer una información documentada de cómo se encuentran los presos políticos y sociales; trató que se les dé y motivos de su detención.

Para llevarla a cabo ha solicitado el oportuno permiso del ministro de la Gobernación.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

POR TELEGRAMA

Se anunció ayer una ola de calor sobre Madrid

Pero afortunadamente no llegó la cosa a tanto

Madrid, 22-3'30 tarde. Una de las estaciones de Radio anunció hoy en su emisión de medio día, que hasta las dos de la tarde avanzaría sobre Madrid una extraordinaria ola de calor.

Se recomendaba a los niños y ancianos se recluyeran en sus casas y se aplicaran compresas de agua fría.

La noticia causó alguna alarma; pero afortunadamente no se ha confirmado, pues hasta la hora que se señalaba no se ha advertido aumento sensible en la temperatura calorosa que reina desde hace muchos días.

POR TELEGRAMA

La asamblea del partido conservador republicano

Se aprueban varias peticiones

Madrid, 22-3'30 tarde. Continuó hoy la asamblea del partido conservador republicano.

Fueron aprobadas varias peticiones, entre ellas una relativa a la política de puertos y otra referente al plan de carreteras, caminos vecinales y planes comarcales de obras y servicios.

También fué aprobada una petición relativa a los ferrocarriles y otra sobre política hidráulica, política forestal y de administración de justicia.

POR TELEGRAMA

Del accidente a bordo del «Méndez Núñez»

A costa de su vida evitó el maquinista una horrorosa catástrofe

Cádiz, 22. Ante el Juzgado de Marina que ha intervenido en el accidente a bordo del crucero «Méndez Núñez», los tripulantes del mismo, elogiaron el heroísmo del maquinista don Pedro Garrido que a costa de su vida, evitó que el fuego se propagara al depósito de explosivos con lo que se hubiera producido una horrorosa catástrofe que alcanzaría a los barcos fondeados cerca del crucero.

Temas sociales

Seguros sociales.—Sus clases.—Importancia y conveniencia de los seguros sociales.

Seguros sociales son aquellas reservas económicas, reglamentadas por el Estado, que proporcionan a las clases proletarias elementos de defensa y sustentación contra los efectos inmediatos de los accidentes que imposibilitan al obrero para el trabajo.

No hablamos aquí del seguro voluntario del obrero, sino del seguro obligatorio que el Estado en su función tutelar de todas las clases sociales, impone, y al que cooperan las empresas industriales.

La obligatoriedad del seguro social consiste, según afirma Bonilla Marín, en que los establecimientos aseguradores no rechacen a individuo alguno y acepten todos los riesgos, pues no basta con que el Estado imponga a los patronos la obligación de responder de los accidentes de los obreros, si al mismo tiempo, los patronos son los que han de hacer efectiva la previsión. Por lo tanto, ha de garantizar el propio Estado directamente la efectividad del Seguro social por medio de establecimientos que él mismo administre o inspeccione.

Existen varias clases de seguros sociales, en orden al objeto particular, o al fin concreto que persiguen. Hay, pues, seguros de enfermedad, invalidez, paro forzoso, vejez y accidentes del trabajo.

En España no tenemos todavía implantado el seguro de enfermedad. El año 1923 abrióse en el ministerio del Trabajo una información pública, con un cuestionario que comprendía puntos relacionados con esta mejora.

Tampoco está establecido el seguro de invalidez, aunque el reglamento del retiro obrero, habla de la protección transitoria a los obreros inválidos.

El seguro de paro forzoso beneficia a los obreros que no encuentran trabajo. En Italia destina el Estado cincuenta millones de liras para anticipos a fin de evitar la paralización de las clases proletarias. En España figuraba el año 1923 un crédito de quinientas mil pesetas,

cuya cantidad se aplica a subvenciones otorgadas para las entidades previsoras del paro forzoso, dándoles una cuarta parte de lo que éstas sociedades destinan para indemnizaciones de los sin trabajo. Estamos, pues, muy a la zaga de otros países en seguros de enfermedad, invalidez y paro forzoso. Tenemos que levantar nuestra protesta ante semejante retraso, y emprender una campaña sincera y valiente en favor de estos seguros sociales y reclamar de los Poderes Públicos que destinen una crecida suma para remediar esta necesidad.

Los seguros de vejez y accidentes del trabajo adolecen de muchos defectos y no cumplen con la amplitud que es de desear, con el objeto que se proponen.

La ponderación de los seguros sociales salta a la vista, y no necesito estimularla. Pero no quiero dejar de decir que la carga que echan el Estado y las empresas sobre sí con esta institución tan beneficiosa para las clases obreras, resulta compensado por la reducción de gastos que habría que hacer sosteniendo asilos, hospitales y otras casas de refugio a las que los pobres trabajadores vendrían a parar inexorablemente.

Por último, los seguros sociales contribuyen al saneamiento de los pueblos y a la salubridad e higiene de la sociedad, porque mejoran las condiciones físicas y morales de las clases obreras que tienen mucha predisposición para las enfermedades epidémicas.

Más vale gastar el dinero a tiempo, en la seguridad de que, gastándolo en los seguros sociales, se gasta menos, y con mayores utilidades.

CARMELO CORONEL

POR TELEGRAMA

Se declara un formidable incendio en las casas núms. 19 y 21 de la calle del Pez

Las llamas se propagan a otras casas de las calles de Andrés Borge y Pizarro.—Las pérdidas son cuantiosas pero no ha habido víctimas

Madrid, 22 8 noche. A las tres de la tarde se declaró un formidable incendio en las casas núms. 19 y 21 de la calle del Pez, comunicándose al núm. 16 de la calle de Andrés Borge.

Los vecinos, que a dicha hora dormían la siesta no advirtieron el incendio hasta que, el humo penetró en las habitaciones y les asfixiaba.

La tardanza en avisar a los bomberos pudo ocasionar muchas víctimas, pues la mayoría de las familias presas de gran pánico encontraban obstruidas las salidas por efecto de lo gran masa de humo.

Gracias a la abnegación del jefe negociado de Hacienda, señor Cardona, al que secundaron en sus trabajos varios transeuntes, se pudo socorrer a los vecinos próximos a perecer asfixiados.

La alarma se extendió y bien pronto las calles se llenaron de gente sin que pudieran actuar porque la densa humareda no permitía acercarse a las casas siniestradas.

Por fin acudieron las secciones de bomberos trabajando todos los parques con gran actividad.

No se pudo evitar que las llamas se propagaran a la casa medianera, núm. 17 de la calle de Pizarro, de la cual se derrumbó la techumbre.

Cuando se atendía al salvamento de dos enfermos que había en la casa núm. 19, de la calle del Pez, se derrumbó la escalera, alcanzando los escombros al vecino Damián Martínez que resultó con varias heridas en la cara.

Antes de llegar los bomberos, los vecinos que no podían salir pretendieron tirarse a la calle desde los balcones llenos de terror, pero el público les gritaba contentiéndolos.

Los bomberos dieron suelta a 450 canarios que criaba un pastelería habitante en el piso bajo del núm. 21 de la calle del Pez.

Parece que las causas del incendio se deben a que una de las chimeneas de la pastelería, se hallaba en malas condiciones y se supone que se escaparon algunas chispas originando el tremendo siniestro.

A las cuatro de la tarde se presentaron todas las autoridades dando las órdenes oportunas para evitar la enorme alarma. Los carros de asalto acordaron las calles mientras se procedía a los trabajos de extinción y salvamento.

A las cinco y media se pudo por fin localizar el incendio.

Las pérdidas son cuantiosas. En la Casa de Socorro no se asistió a ningún vecino porque todos los que se sacaban solo estaban desvanecidos y al respirar libremente el aire se reponían.

Una nota de la Diputación

Cómo se ahorran pesetas

La Comisión gestora de la Diputación ha dado a la prensa una nota llena de números, para demostrar que, merced a la honradez de su gestión, en los establecimientos benéficos se han hecho durante los meses de Mayo y Junio economías por valor de unos miles de pesetas.

No nos ha sorprendido la nota porque, además de que es cosa sabida que el papel lo aguanta todo, esperábamos la salida desde que tuvimos noticias de la campaña persecutoria emprendida en el Hospital contra las beneméritas Hijas de la Caridad, a las que se ha alejado de sus funciones, claramente expresadas en un contrato que los nuevos mangleadores de aquella casa han atropellado, como atropellan a cada paso, en presencia de empleados y de enfermos, la autoridad de las Religiosas, que tienen derecho a exigir, si quiera como mujeres, trato más correcto que el que se les da de algún tiempo a esta parte.

Pero tampoco esto es para nosotros motivo de extrañeza. Signos son todos de los calamitosos tiempos que corremos, poco propicios para cortesías de viejo estilo. Ahora imperan nuevos modos...

Lo que más llama nuestra atención en la nota que estamos comentando, es que la Comisión gestora afirme que rompe el silencio para salir al paso de absurdas e interesadas versiones de ignorantes o maledicentes. Porque hará cosa de un mes fué el propio gobernador civil quien hizo público su desagrado por el mal funcionamiento del Hospital, extrañándose de que se tolerara y anunciando que le pondría remedio.

Desde entonces, nada nos ha vuelto a decir el gobernador, pero en cambio se lanza esa nota, que acusa de maldiciente al propio señor Torres Martínez, y trata de ensombrecer la labor de las Hijas de la Caridad, cuyo celo por los enfermos y honradez escrupulosa en la administración de las Casas que se les confían no pueden ser empañados por nadie.

¿Es que el gobernador civil ha conseguido, y se lo calla, que se remedien aquellas anomalías que tan mala impresión le produjeron? ¿Es que los nuevos administradores han superado la labor de las Religiosas, y realizan el milagro—¡ellos, tan laicos!—de multiplicar los panes y los peces?

Desgraciadamente, ni una cosa ni otra.

Prescinda el señor Torres Martínez de esos números, pregunte directamente a enfermos y asilados, y se convencerá de que los panes, lejos de multiplicarse, se dividen en porciones minúsculas. Y, claro, así se economiza mucho dinero...

Pero sobre esto y otras cosas, ya hablaremos otro día. Hoy sólo nos poníamos a acusar recibo de la nota, para no pasar por descorteses.

POR TELEGRAMA

Rumores de un nuevo complot

Parece que las autoridades estaban prevenidas

Madrid, 22 10 noche. Desde ayer vienen circulando rumores de que se preparaba un nuevo complot contra el régimen, diciéndose que el movimiento estaba dirigido por un gran organizador militar contando con elementos fascistas.

A estos rumores, aunque han sido recogidos por los periódicos no se les ha concedido mucho crédito, pero algunos diarios aseguran que las autoridades estaban prevenidas.

POR TELEGRAMA

La cartera de Justicia y el señor Anguera de Sojo

Madrid, 22-2'30 tarde. Los periodistas han interrogado al Fiscal de la República señor Anguera de Sojo, sobre la noticia propagada de que el señor Azaña se proponía nombrarle ministro de Justicia.

El señor Anguera contestó que lo ignoraba en absoluto, pues hacía mes y medio que no veía al señor Azaña.

Agregó que ahora se propone descansar.

Contestando también a preguntas de los informadores manifestó que aún no se ha dictado sentencia en la causa por los sucesos de agosto.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORÍAS DISTINTAS

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

- 1 Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
- 2 Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al tirar el cigarrillo.
- 3 Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
- 4 Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento.
- 5 Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

La causa por los sucesos de Agosto

Manifestaciones del fiscal de la República

Madrid, 22.-12 noche. El fiscal de la República, ha manifestado que sigue estudiando la causa por los sucesos de Agosto.

Añadió que cuando se cite para sentencia marchará a Vich, donde seguirá el estudio de la causa por los sucesos de Sevilla la cual comenzará a verse en los primeros días de octubre.

Dijo también que prepara la memoria con motivo de la reapertura de tribunales.

—Yo procuraré—agregó—acelerar la vista de las causas para evitar las prisiones preventivas y se reformará el procedimiento de investigación.

La sentencia

Se sabe que la sentencia de la causa por los sucesos de agosto es objeto de laboriosos estudios.

Desde el lunes trabajan con gran actividad los jueces que constituyeron el tribunal habiendo tenido extensas reuniones.

Probablemente la sentencia se facilitará el lunes.

Solicitando un indulto

El diputado socialista señor Molinero, acompañado de una comisión solicitaron el indulto del alférez de aviación don Rodolfo Robles que se le instruyó causa con motivo de los sucesos de agosto en Sevilla.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Nuestros corresponsales

DESDE NUEVA YORK

La jurisdicción castrense en los Estados Unidos

La República de los Estados Unidos, en cuya Constitución no se arroja a Dios de la vida oficial y pública de la Nación, siente la obligación de atender a las necesidades de aquellos ciudadanos que están al servicio de la República en el orden material y en el religioso y moral, y esa obligación se extiende hasta aquellos que sufren condenas impuestas por la ley en todos los presidios y cárceles de la Nación. Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aún judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabis, que sirven en los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares

para civiles, y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

La organización de los capellanes del Ejército y de la Armada actúa bajo la dirección suprema del Cardenal Hayes, de Nueva York, que es el obispo castrense, quien a su vez ha nombrado cuatro vicarios generales para cada uno de los distritos en que está dividida la jurisdicción militar y naval. Este cargo lo desempeña desde los días en que los Estados Unidos entraron en la guerra europea.

Las academias militar de West Point y naval de Annapolis tienen también un servicio de capellanes para atender a los alumnos que profesan la religión católica, y en ambas el Gobierno de los Estados Unidos ha construido hermosos templos para que en ellos puedan cumplir con sus deberes religiosos los futuros generales y almirantes.

Hasta ahora el capellán de la Academia de West Point residía en el inmediato poblado de Garrison sobre la ribera del Hudson, pero en adelante podrá vivir en el recinto de la Academia por un permiso especial que ha concedido el Departamento de Guerra. Junto a la capilla católica se construirá la casa para el capellán según los planos presentados por el general director de la Academia, los cuales se conforman en su estilo al gótico germano que es el adoptado en todos los edificios que en número de veintidós constituyen la famosa Academia de West Point fundada por el primer presidente de los Estados Unidos, George Washington.

En West Point y en Annapolis la vida de las academias está protegida por el Gobierno y todos los alumnos tienen que asistir a los cultos religiosos de su propia fe para lo cual en los reglamentos interiores se señala el tiempo que debe dedicarse al cumplimiento de los deberes religiosos.

Los cadetes protestantes asisten todos los años a unas solemnes vísperas que ellos cantan en el templo episcopal de Santo Tomás, en la Quinta Avenida, el domingo de Ramos, y los que son católicos cumplen con el precepto pasual en la Catedral de San Patricio dándose a ambos actos una gran solemnidad.

Actualmente en los terrenos de West Point se está erigiendo un monumento a un cadete católico que murió víctima de un accidente durante un partido de base ball con los universitarios de Loyola y era considerado como el mejor jugador y atleta que tenía la Academia.

Mientras en algunos países el sectarismo persecutorio hace alarde de combatir los sentimientos religiosos de la mayoría, que son los católicos, y con mentalidad raquítica su prime los crucifijos de las escuelas, los hospitales y salas de justicia, y sustituye a las Hermanas de la Caridad por enfermeras laicas, y deja a los presos, a los enfermos y a los soldados y marinos sin la asistencia de los sacerdotes, los Estados Unidos siguen una conducta opuesta enseñando a los fanáticos extremistas lo que no quieren imitar ni reconocer. La jurisdicción castrense en los

Estados Unidos tiene tal importancia que tiene por superior jerárquico a un Cardenal.

MARCIAL ROSSELL

AVISO

El Consulado General de Cuba en España participa al público que habiendo sido suprimida la Agencia Consular de Cuba en Almería, las personas residentes en esta provincia, que necesiten algún servicio consular de Cuba, deberán dirigirse al Consulado de dicha Nación en Málaga.

POR TELEGRAMA

Decreto de Instrucción

Madrid, 22-10 noche. La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Instrucción disponiendo que desde el primero de agosto, pasen a depender de este ministerio las escuelas sociales que dependen del de Trabajo.

POR TELEGRAMA

Ante la grave situación económica en Barcelona

El Consejo Superior de Comercio y la Industria se dirige al jefe del Gobierno.

Barcelona, 22.—Con motivo de la grave situación económica, el Consejo Superior de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido un escrito al jefe del Gobierno exponiéndole la necesidad de adoptar medidas urgentes para robustecer el principio de autoridad.

Añade que es preciso además dar eficacia al imperio de la ley para que desaparezca la anarquía en que vivimos.

La entidad se queja también de la arbitraria actuación de los jurados mixtos.

POR TELEGRAMA

La mujer y el niño que perecieron ayer destrozados por un tren

¿Se trata de un suicidio?

Madrid, 22.—12 noche. Hoy han sido identificados los cadáveres de la mujer y el niño que aparecieron ayer en Vallecas destrozados por un tren.

La mujer se llama Felisa Fernández y es casada. Los hermanos de la víctima creen que se trata de un suicidio motivado por los malos tratos que a Felisa daba su marido Emilio Ayllón.

Interrogado éste ha manifestado que su esposa se arrojó al paso del tren para suicidarse por padecer una enfermedad crónica.

A pesar de esto Emilio ha sido detenido.

De Instrucción Pública

Ejercicios del examen oposición en la Escuela Normal: . . .

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en el mes de septiembre (el día 12), según la convocatoria, y comprenderán:

a) Desarrollo de un tema de Letras, elegido por suerte de entre los que constituyen el cuestionario de ingreso; resolución y razonamiento de dos problemas: uno de ellos de matemáticas y otro de aplicación a la física u otras Ciencias, y un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal.

Las tres partes de que consta el ejercicio escrito se realizarán en tres sesiones distintas. La duración máxima de cada una será de tres horas. Se calificarán conjuntamente, y el ejercicio será eliminatorio.

Los escritos estarán a disposición del público en la Secretaría de la Escuela Normal todo el tiempo que dure el examen-oposición de ingreso. Pasado dicho plazo se archivarán en el expediente personal de cada alumno.

b) Un ejercicio oral de Letras, que consistirá en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección; lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español, explicando su contenido, y en la traducción repentinamente de un libro escrito en francés.

c) Un ejercicio oral de Ciencias, que consistirá, como el anterior, en preguntas diversas y fundamentales acerca de las materias de la Sección.

d) Un ejercicio de costura o bordado en blanco para las alumnas en una sola sesión. El orden en que deben practicarse los ejercicios b) y c) será determinado por el Tribunal. Ambos se calificarán separadamente, y cada uno de ellos será eliminatorio.

Los cursillistas con defecto físico

La Dirección General de 1.ª Enseñanza por orden de 19 del actual ha dispuesto que a aquellos Maestros que tengan expediente de resolución de defecto físico y deseen tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional, les sea admitida la documentación condicionalmente y a reserva de la resolución que recaiga en los citados expedientes antes de que comiencen las clases.

El concordato de Alemania con la Santa Sede

Berlín, 22. El texto del concordato entre el Reich y la Santa Sede tiene 39 artículos.

En él se garantiza el ejercicio público de la religión católica. Se reconoce la capacidad legal de las asociaciones religiosas. Regula el procedimiento para la designación de Obispos, los cuales prestarán juramento de fidelidad ante un representante del Canciller en diversas comarcas del territorio alemán.

Por último se prohíbe a los sacerdotes la actividad política.

POR TELEGRAMA

Noticias de Sevilla

Llega Casanellas

Sevilla, 22. Esta mañana llegó el célebre Ramón Casanellas el cual se propone celebrar un mitin comunista mañana para protestar de la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Castilblanco.

Huelga de la C. N. T.

Inopinadamente han declarado la huelga los obreros de la fábrica de aceite de «Herederos de Bonifacio Redondo» afectos a la C. N. T.

E stalla una bomba

Dicen de Ronda que en las últimas horas de anoche hizo explosión una bomba de gran potencia. El artefacto causó grandes daños pero afortunadamente no ocasionó víctimas.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El buque-escuela «Galatea»

Cádiz, 22. Procedente de Canarias fondó en este puerto el buque-escuela de aprendices de marinería «Galatea».

Permanecerá aquí hasta el día 2 que zarpará con rumbo a Ferrol.

Ochocientos turistas alemanes

Fondó hoy el trasatlántico alemán «Monte Pascual» que condujo ochocientos turistas de regreso a un crucero por el Mediterráneo.

Sobre la muerte del Guardia civil por unos pistoleros

Jerez, 22.—En el cuartel de la B. nemérita fué expuesto el cadáver de Guardia civil Enrique Amor, que como es sabido fué muerto por unos pistoleros cuando intentaban atracar al Labrador don Francisco García.

El crimen ha causado gran indignación desfilando por el cuartel un inmenso gentío que exteriorizó su protesta.

Se ha comprobado que el detenido Diego Lobo que preside la sociedad de campesinos, fué el autor de la agresión.

Si las leyes del Estado están en abierta oposición con el derecho divino; si se ofende con ellas a la Iglesia, o contradicen los deberes religiosos, o violan la autoridad de Jesucristo, entonces la resistencia es un deber y la obediencia un crimen.

León XIII

BARCELONA

POR TELEGRAMA

Los servicios de Aviación

Barcelona, 22. Ha llegado a este capital el comandante señor Pastor que inspeccionará los servicios de Aviación.

Mañana se esperan once hidroaviones que realizan vuelos de práctica procedentes del Aeródromo de Los Alcáceres.

El Arzobispo de Toledo

Ha llegado al balneario de Cardener el Arzobispo de Toledo, señor Goma.

Estalla otra bomba

En una casa en construcción junto al polvorín de Montjuich, hizo explosión una bomba causando grandes desperfectos.

Chófer atracado

Al chófer Emilio Corral le alquilaron el auto unos desconocidos ordenándole que marchara por la barriada de Horta.

Al llegar a un sitio solitario uno de los individuos le apuntó con una pistola obligándole a bajar del coche y ya en tierra le robaron el dinero que llevaba producto de la caudación.

Después lo abandonaron huyendo los atracadores en el auto.

POR TELEGRAMA

Por los Ministerios

En Agricultura

El ministro anuncia una conferencia

Madrid, 22 8 noche. El ministro de Agricultura señor Domingo anunció hoy a los periodistas que el domingo dará una conferencia política en el cine Pardiñas. Por la noche marchará Poblet, Reus y otras poblaciones.

En Gubernación

Los vuelos que se han dado a los comentaristas sobre el tratado con Uruguay y a su dimisión, tienen disgustadísimo al señor Casares

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gubernación se mostró altamente disgustado por los vuelos que han dado los diputados gallegos al asunto de su dimisión, si se ratificaba el tratado con Uruguay.

Estima el señor Casares que el exceso de notas y los insistentes comentarios, le han dejado en mal lugar y aparece como un prisionero de la minoría gallega.

Añadió que ha indicado al señor Paratcha la conveniencia de que cesen los comentarios, pues de su dimisión, solo debe hablar él.

En Hacienda

El tratado con Uruguay.—El traspaso de servicios a la Generalidad

El señor Viñuales hablando con los periodistas se lamentó que se convirtiera en cuestión política el tratado con Uruguay.

Añadió que estudia el reajuste del mismo procurando la armonía de los interesados, por eso se aplazó la discusión del asunto en el parlamento.

Justificó el traspaso de la contribución territorial a Cataluña para cumplir el Estatut . . .

Alcance político

POR TELEGRAMA

El final de la semana parlamentaria

Continúan las mismas dificultades para el Gobierno.—Traspaso de servicios a la Generalidad

Madrid, 21 8 noche. La semana parlamentaria cerró subsistiendo las mismas dificultades con que tropieza el Gobierno.

Únicamente se ha resuelto la cuestión de Orden Público y lo concerniente al traspaso de servicios a la Generalidad.

Este traspaso se hará por etapas. Primero se atenderá al traspaso de la contribución territorial y si esto no fuera suficiente para atender las necesidades, se cederían a la Generalidad otros impuestos, como el de derechos reales, el de propios y pesas y medidas.

La inversión de gastos será controlada por el poder central.

El plan quinquenal de obras públicas

Se asegura que el señor Prieto ha ultimado el plan quinquenal de obras públicas para resolver el paro obrero.

El proyecto se examinó en el Consejo de ayer y tiene la conformidad del ministro de Hacienda.

Nuestro embajador en Méjico

Se dá como seguro que muy en

breve llegará a Madrid nuestro Embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo.

El veto de los radicales socialistas al señor Anguera

Se dice que los radicales socialistas han puesto el veto al nombramiento del señor Anguera de Sojo para la cartera de Justicia, porque no quieren perder este puesto en el Gobierno.

Lerroux visita al señor Alcalá Zamora

Se anuncia que el señor Lerroux visitará al señor Alcalá Zamora en su residencia de la Granja y a esta visita se le atribuye gran alcance político.

La nueva cátedra de Psiquiatría en la Universidad central

El diario «La Nación» publica un sueto asegurando que el proyecto de crear la nueva cátedra de Psiquiatría en la Universidad Central es para adjudicarla al médico cordobés señor Ruiz Maya, actual Director de Prisiones.

Las entidades económicas entregan sus conclusiones al señor Azaña

Una comisión de entidades económicas visitó al señor Azaña para entregarle las conclusiones acordadas en la reciente asamblea.

El señor Azaña conversó con los comisionados ofreciéndoles estudiar detenidamente lo que se refiere a la reforma de los jurados mixtos atendiendo los deseos de los patronos y en armonía con los obreros.

Les dijo también que el Gobierno está preocupadísimo con la cuestión del pistolero y esperaba que con la aprobación de las leyes de Orden Público y de Vagos termine el actual estado de cosas.

BENIGNO VALERA

«MI ESPAÑOLISMO GRITA»

El libro más sensacional y valiente publicado en Español. Hablando con Don Alfonso de Borbón en Fontainebleau. Retratos y autógrafos. 5 ediciones en dos meses. Pídase contra reembolso de 8 pesetas, a «La Monarquía», Paseo de Recoletos, 5, Madrid.

MADRID

POR TELEGRAMA

Cuatro heridos en un choque de automóviles

Madrid, 22 8 noche. En la calle de Valderribas, en el mismo sitio donde hace algunos días un camión arrolló y dió muerte a una niña, chocaron hoy un taxi y un camión.

El primero de dichos vehículos volcó resultando gravemente herido el chófer que lo conducía.

Resultaron también otras tres personas heridas.

Los traficantes en cocaína

La policía ha detenido al auxiliar de una clínica dental, Eduardo Argente quien utilizando recetas oficiales, se dedicaba a traficar en cocaína.

Detención de atracadores

Se han practicado por la Policía cuatro detenciones de otros tantos individuos complicados en el intento de atraco a la Constructora

Magnesia S. Pellegrino
 tipo efervescente
 Lo ha probado Ud?
 Es el mejor purgante del mundo
 y no cuesta más que tres reales

Señorita Francesa

Diplomado del Conservatorio de Burdeos, daría lecciones de Piano y Francés.
 HOTEL MADRID

ESPECTÁCULOS

En el Tiro Nacional
 Función para hoy domingo.
 Por la noche, a las diez, «Noticiero Pathé núm. 18» y la película hablada en español, «La dama atrevida».

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público
 LISTA (POSTE RESTANTE)
 De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30.
 APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
 De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19
 VENTA DE SELLOS
 Las de Lista y además de 14 a 19.
 RECLAMACIONES
 De 9 a 11. Sólo los días hábiles.
 CERTIFICADOS
 De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 VALORES DECLARADOS
 De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 PAQUETES POSTALES
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
 GIRO POSTAL
 De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles)
 LISTA DEL GIRO POSTAL
 De 11 a 12. (Sólo los días hábiles).
 CAJA POSTAL DE AHORROS
 De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.
 Los viernes no hay servicio.
 SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
 De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
 Estos servicios serán sólo los días hábiles.
 Almería 9 de junio de 1933.

Almacenes San José

Tiendas, 17
 La casa mejor surtida.
 La que más barato vende
 Siempre artículos de ocasión.
 Liquidación de retales.

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS	Ninguno.
DESPACHADOS	Ninguno.

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.
 —Balandra española «Mañana», para Tánger, en lastre.

“En las revoluciones hay dos clases de gentes: los que las hacen y los que las explotan.”

Dr. Rafael Araez
 Oculista del Hospital Provincial
 -- CONSULTA --
 de 10 a 12 y de 3 a 6
 Avenida de la República, 73.--pral.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

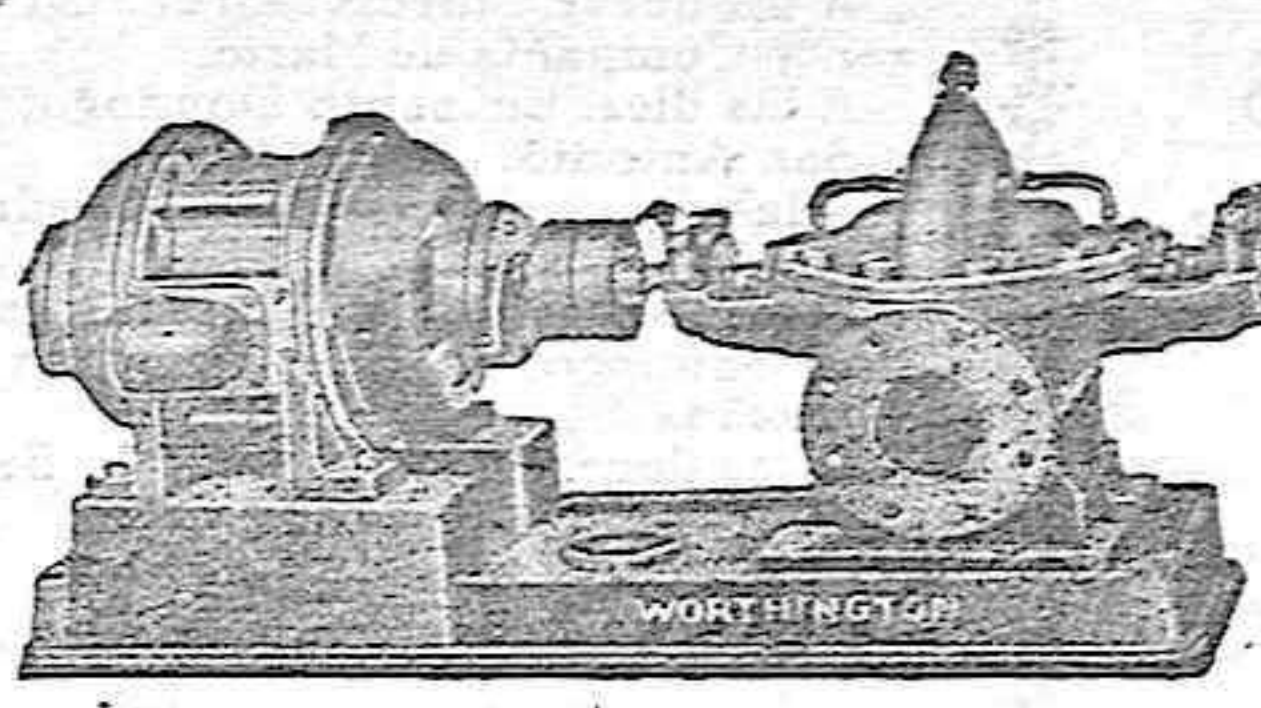
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Dr. José de Velasco Angulo
 Especialista en enfermedades de MATRIZ, EN RAZO Y PARTOS
 DE LA CLÍNICA TOCOCINOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
 EDUARDO PÉREZ, 9

AVISO
 A los señores Párrocos
 Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.
 Pueden pedirse en esta Administración.

Dr. José Esteban Navarro
 Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
 OTORINOLINGÜOLÓGICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
 Avda. Bulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6



CENTRO INDUSTRIAL
 Maquinaria y Material Eléctrico para Alta y Baja Tensión
 Motores y grupos electro-bombas "SIEMENS"
 Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida
 Transformadores, Alternadores, Dinamos, Motores Diesel y Semi-Diesel y a gasolina.--Automáticos de máxima y mínima para protección de motores; contadores monofásicos y trifásicos de doble tarifa; cuadros de distribución; arrancadores en aceite y estrella triángulo.--Aparatos eléctricos para calefacción y uso domésticos.
 Rodamientos a bolas "S - K - F"--Lámparas "OSRAM"--Lubrificantes, correas, poleas y accesorios en general
 Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios.
 Entrega inmediata de la maquinaria y materiales
José María Donoso Perito Industrial
 Avenida de la República 25-A.-Teléfono 3-9-3- Almacenes: Conde Offalia 16-A y García Alix 3-A.
 TELEFONO: 1-7-3.-ALMERIA.

Dr. Juan J. Giménez
 DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
 TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta e 4 a 6
 Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
 Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26.
 (Antes Obispo Orberá).
MÉNDEZ NUÑEZ, 12.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico
 — DEL —
Dr. Eduardo Pérez Cano
 Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
 ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
 CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.
 DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
 De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre
 Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza
PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona
 Para informes y programas detallados, diríjense al:
 DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
 de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
 EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
 Consulta de 3 a 6.

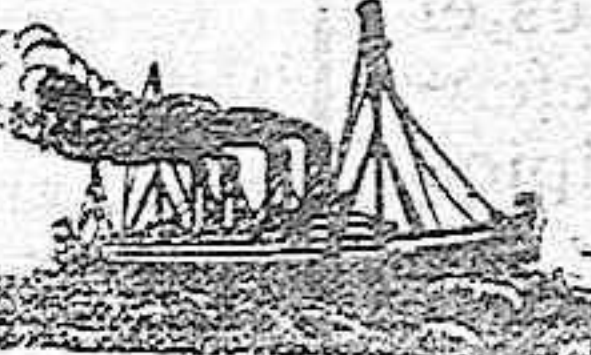
NETTOSOL
 TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.
 HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.
NETTOSOL
 ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.
 FRASCOS 2/50 Y 4/50 PTAS.
 DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUEROS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

AZUFRES
 TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
 Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldos bordelés
 Refinerías de Azufre
 AGENCIA MARÍTIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

Anúnciese en "La Independencia"



PILOT RADIO
 El nuevo modelo de 8 válvulas para onda larga, corta y extracorta sin ruidos.
 Pida hoy una demostración a su representante exclusivo.
MANUEL MOYA GARCIA
 Cámaras, 14. ALMERIA. Teléfono, 2-8-2.



Vapores fruteros
 Dampfschiffahrts Gesellschaft "Neptun"
 El magnífico vapor "BELLON"
 Saldrá de este puerto el día 25 del corriente directo para HULL, admitiendo carga para dicho destino.
 Este vapor está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.
 Para informes sus Agentes, SOCIEDAD ANONIMA LOPEZ GUILLEN

Pastoral del Arzobispo de Toledo
Gravedad de la hora presente para España

decimos con dolor de padre —, contra sacerdotes ancianos que agotaron su vida en penosos ministerios ejercidos bajo título eclesiástico refrendado en su responsabilidad económica por la Nación, que a ello se comprometió con pactos solemnes. «Con la deletérea introducción del divorcio, añade el Papa, con que la nueva legislación española osa profanar el santuario de la familia, sembrando así, junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica, los gérmenes de las más dolorosas ruinas en la vida social.» «No exento de limitaciones el mismo ejercicio del culto católico, aun en sus más esenciales y tradicionales manifestaciones, como la asistencia religiosa en los institutos que dependen del Estado; las procesiones religiosas, que necesitarán autorización especial gubernativa en cada caso; la misma administración de los sacramentos a los moribundos y los funerales a los difuntos.» «La usurpación del Estado, que no se ha detenido en los inmuebles, sino que

lientes, nos hace el Papa de la situación de la Iglesia en España.
 Circunstancias que la empeoran
 Es más grave la situación de la Iglesia entre nosotros por lo brusco del arietazo con que la ha acometido el Poder político. Hemos pasado, en días, de la paz a la guerra abierta, con despliegue de todas las fuerzas y uso de toda arma, desde la destrucción vandálica de nuestros templos al asedio por el hambre y a la subversión legal de nuestras creencias y de nuestra legítima posición social. De una situación de privilegio y de respeto se nos ha colocado en condición de inferioridad civil y social; y a nuestra actitud ejemplarísima de respeto y benevolencia, hasta llegar a generosos ofrecimientos de colaboración, se ha respondido con inintermitidos agravios. En dos años, se nos ha aislado como si fuera la Iglesia una institución dañina o antisocial; se ha legislado en materia totalmente nuestra, con grave daño de la doctrina y de la disciplina de la Iglesia; y después de haberse nos quitado el pan de cada día, se ha «traspasado» al Estado toda nuestra riqueza inmueble y mobiliaria, recurso último que nos quedaba para aliviar nuestra agonía. No parece sino que el Señor haya querido que se realizase en su Iglesia la visión del Profeta: «In angustia et vastitate opprimet te hostis tuus.»
 Gravedad que han hecho más apremiante la tenacidad y sagacidad del enemigo que, aleccionado por viejas experiencias, ha acosado a la

Iglesia, indefensa, con estrategia verdaderamente diabólica, desoyendo la voz de la razón y el grito de las conciencias, única defensa de los oprimidos; siguiendo ojo avizor los latidos de la opinión pública para dar los golpes con mayor oportunidad y eficacia; y dejando abierto «sine die» este período cíclico que mantiene a la Iglesia en zozobra continua, dentro del vórtice en que la agita y estrecha la revolución.
 En otros tiempos — y es esta otra razón de la gravedad de la hora presente — las revoluciones fueron más superficiales, menos duraderas y, si así puede decirse, menos sabias que la actual; no por la sabiduría de los hombres que la dirigen, sino porque el cuerpo social es más complejo, sus resortes más delicados, mayores que antaño y de eficacia mayor los medios de que el Estado dispone, más difundido en el cuerpo social el microbio de la infección anticristiana, más poderosos y rápidos los instrumentos de difusión del pensamiento. En estas condiciones los múltiples tentáculos del poder estatal han llegado a todas partes y han podido penetrarlo todo, obediendo rápidamente al pensamiento único que le informa de anodinar a la Iglesia, que se ha visto aprisionada en una tupida red de disposiciones legales, perdidamente afinadas en la sombra por los proyectistas, sacadas a luz por el peso de una mayoría hostil y ejecutadas con frecuencia — testigos cien veces de ello — según el criterio cecill o cicatero de las autoridades lugareñas.

Queremos, v. H. y a. h. n., que todo cuanto os decimos no tenga más que un carácter expositivo, aunque lo sea de agravios. Pero no queremos por Nuestra parte responder al ataque con el agravio, que pudiera interpretarse como manifestación de la impaciencia o del encono y redundar en desprestigio de la autoridad. A los hombres se los conoce por las obras, y ellos han cuidado desgraciadamente de exhibirse tales cuales son. Se realiza en ellos la palabra de Jesucristo: «Odián la luz — que conocen tanto como nosotros — y prefieren las tinieblas, porque sus obras son malas»; cuando Dios sea servido, «perderá la sagacidad de los astutos y destruirá la sabiduría de los sabios.»
 Entre tanto, siguiendo la indicación del Apóstol, roguemos por los que dirigen la cosa pública, para que cesen de atentar contra Dios y su Cristo, para que Dios cohiba su audacia y dirijan todas sus intenciones y acciones al logro de los verdaderos bienes de la sociedad civil, entre los que es el primero el conocimiento, el amor y el servicio que se debe a Dios.
IV.—Causas de la situación presente: a) externas
 Y ahora, v. H. y a. h. n., analicemos brevemente las causas que nos han llevado a tanto estrago.
 Nada, en ningún orden, se produce sin razón suficiente, dicen los filósofos; y si bien ha descargado de

improviso sobre nosotros la turbada de la revolución; pero, en el orden social como en el atmosférico, los fenómenos tienen su preparación lenta, y no se producen sin que antes se hayan conjugado la serie de fuerzas y coyunturas que determinan su explosión. Un rayo rasga la nube y licúa el árbol ativo en un momento; pero el calor, el movimiento, el roce, los vientos, un estado atmosférico favorable han acumulado lentamente el fluido eléctrico que estalla, por fin, en el aire en forma de poderosísima chispa que produce el estrago.
 Así ha venido sobre nosotros el rayo de la revolución, y hemos quedado como aterrados. Y pasmado el mundo. No puede viajarse fuera de España sin que cien veces, se produzca la misma pregunta: «Pero España, la católica España, ¿por qué ha visto aparecer súbitamente el monstruo de la irreligión y del laicismo, y por qué no ha reaccionado la nación para sacudirse la terrible lepra?»
 Porque el rayo se forjó lentamente en el seno de nuestra atmósfera social, respondemos. Ni es razón que explique el fenómeno la de un engaño que haya sufrido el cuerpo electivo nacional, porque este mismo engaño es otro fenómeno que han aparejado causas lejanas en las que todos, o casi todos, hemos incurrido en responsabilidad.
 Indiquemos las causas externas que nos han acarreado estas horas gravísimas.
 (Continuará)

Lubricantes americanos Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

VIII después de Pentecostés.—Ss. Apolinar, ob., Primitiva, vg., Ráasio, Apolonio, Eugenio, Trófilo y Teófilo, mrs., Liborio, ob.; ob.: Rómulo, Redenta y Erundina, vgs.

Santos de mañana lunes

Santos Cristina, vg., Vicente, Victor, Estercacio Antónigenes, Meneo, Capiton, Niceta y Aquilina, mrs.; Ursicino, ob.

Jubileo Circular

Hoy en las Siervas. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A la Virgen del Carmen

En San Sebastián celebra su Ilustre Hermandad la tradicional novena con el siguiente orden: Todos los días a las nueve, misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media. Exposición Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón, bendición, reserva y Salve. Señores oradores: Día 23.—Rvdo. P. Martín Santaella, S. J. Día 24.—M. I. señor Magistral Dr. don Francisco Roda Rodríguez.

Adoración Nocturna

Mañana corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno catorce «Santa Catalina de Sena».

La fiesta de Santiago

El próximo martes, festividad de Santiago Patrón de España, obliga a todos el cumplimiento de la misa y el abstenerse de toda obra servil.

En su Iglesia titular se celebrarán los siguientes cultos: A las ocho misa de Comunión general y a las nueve será la Mayor predicando el párroco don Carmelo Coronel. Por la tarde a las seis se hará el ejercicio de la Cruzada de la Oración y Penitencia y predicará el P. Ezequiel González.

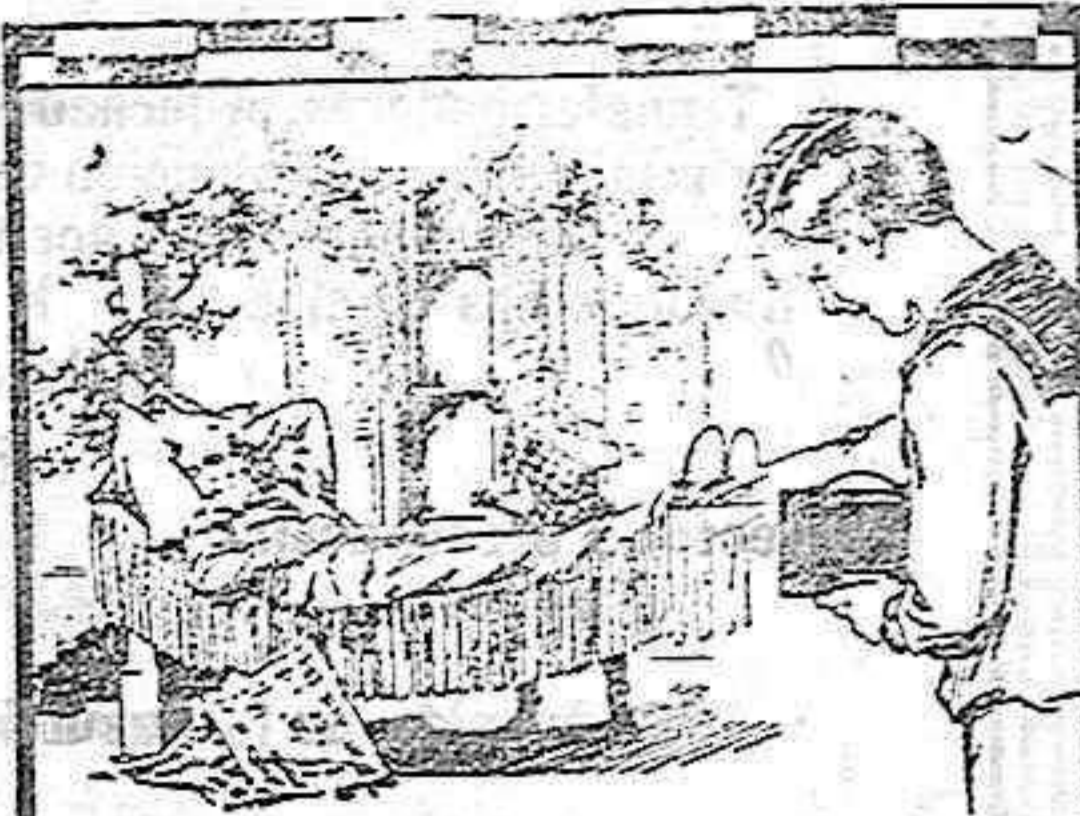
Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga

Hoy a las once; se celebrará la Misa de Congregación como de costumbre en la Santa Iglesia Catedral.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María. A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo. A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos. A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María. A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Roque. A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral. A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices,

Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María. A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Compañía de María. A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo. A la una en San Pedro.



Oirezca Ud. a su hijo un "HALCON" No. 620 Pesetas 24

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete. Un "Halcon" desarrollará su espíritu de observación, y contribuirá además, de un modo eficaz, a su educación artística. La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema "Kodak".

Dirigirse al establecimiento de DANIEL DE SANTOS A. de la República 2 Almería.

TRIBUNALES

En la Audiencia Para el 24

Sección primera.—Vista de la causa número 23, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones. Abogados, señores Vizcaíno y García Briet.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto. ¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad. ¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERIA Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Procuradores, señores Villaespesa y Rueda. Vista de la causa número 933, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Contreras. Sección segunda.—Vista de la causa número 30 del año 1932, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de tenencias de armas. Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor F. Campos.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Aguilera Sánchez y Ignacio Cerdán Garrido. Defunciones: Francisyo Rodríguez Góngora. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Luis Hernández Plaza. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Escasez de agua

Don Justo Amat y otros vecinos de las calles de Maura, Capitán Galán, Alvarez de Castro y Trinidad han presentado un escrito en el Ayuntamiento para que sea revisada la conducción de aguas por aquellas calles, puesto

que las viviendas que habitan carecen a ciertas horas de tan preciado líquido.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Vecindad y Beneficencia

Don Diego Alvarez Salas ha solicitado del Ayuntamiento ser dado de alta en los padrones de vecindad y beneficencia

Para la instalación de una escuela de adultos

El partido republicano federal ha solicitado ayuda del Ayuntamiento para instalar una escuela nocturna para adultos en su domicilio social, Concepción Arenal, 10.

Esposo cariñoso

Mercedes Fernández Galindo denunció a su esposo Joaquín López Espín por maltratarla de obra, y haberse llevado varias prendas de su propiedad.

Sustracción

La Guardia de Seguridad detuvo a Florencia Giménez Sánchez, Josefa Jurado Medina y María Navarro Montes, por haberse sustraído a Juan Mateos López 23 pesetas del bolsillo de una americana.

Amenazas de muerte

José Escobar Jiménez denuncia a Indalecio Quero Montoya por amenazarle de muerte, haciéndole dos disparos con una pistola.

Vendedora ambulante

La Guardia municipal detuvo a En-

riqueta Rodríguez Alcántara, la cual iba vendiendo por la calle de Ricardos una bata cuya procedencia no pudo justificar.

Riña

El alcalde de la Cañada denuncia a María Membrives y Angeles Capel, las que riñeron en dicha barriada resultando ambas con lesiones leves.

Caida

En el Hospital provincial fué asistido el niño Francisco Felices Zapata de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región parietal derecha, que se ocasionó al dar una caída.

También fué asistido el niño Manuel Hernández Peralta de una herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región mentoniana, de pronóstico leve. Según manifestó su familia, se la produjo al dar una caída.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Veisaco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Asensio.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, ampollas, que estén ulcerados, GRIETAS, QUEMADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras.

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PÚBLICO INTELIGENTE.

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicada en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de duras enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y siete años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de JERÓNIMO FARRÉ Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) núm. 5.—MADRID. En ALMERIA, HOTEL CONTINENTAL, los días 24 y 25 del actual mes de Julio. En BERJA, Hotel Sur de España, el día 26.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

HERNIADOS

NADA DE PROMESAS: HECHOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos a personas que debido al braguero o aparato costoso que llevan, ven su hernia aumentar, en lugar de disminuir. No contienen la hernia y no sólo dejan salir el intestino sino que le aplastan y le empujan hacia abajo, dilatando cada vez más el anillo herniario. Es esto un peligro gravísimo, pues de no estrangularse la hernia, accidente terrible, adquiere proporciones enormes y es la causa de muchos trastornos.

Herniados hay que después de hacer dolorosos experimentos con toda clase de aparatos, inyecciones, después de haber acudido sin resultado a la operación, han adoptado las aplicaciones del Método C. A. BOER, viéndose por fin localizados el intestino dentro del vientre y terminados sus continuos sufrimientos.

Los aparatos y el Método C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades son apreciadas por los HERNIADOS más descuidados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a su clientela por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO. Son pruebas fehacientes las miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española:

ZUFRE, 24 de junio 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que «está completamente curada la hernia» que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta «que tengo 70 años». Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. s., JOSE RUFO LABRADOR, calle José Canalejas, 7, ZUFRE (provincia Huelva).

ALANIS, 28 de febrero de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 28, Barcelona. Muy señor mío: No hace aún un año empecé a usar sus aparatos C. A. BOER, para combatir una hernia que venía padeciendo. Hoy puedo decirle que gracias a su buen Método dicha hernia ha desaparecido por completo, a pesar de mis 63 años, resultado por el cual le quedo muy agradecido y que puede llevar el conocimiento de quienes padecen aún de hernia. Suyo affmo. s. s., FRANCISCO GARCIA, calle Rodríguez Zapata, 9, en ALANIS (Sevilla).

HERNIADO: Cuando haya probado usted inútilmente todos los sistemas, no desespere usted de encontrar para su Hernia, la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París, Sr. C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener lo que tanto desea usted. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

BAZA, miércoles 26 de julio, FONDA GRANADINA. GUADIX, jueves 27 julio, FONDA EL COMERCIO. ALMERIA, viernes 28 de julio, HOTEL SIMON. BERJA, sábado 29 de julio, HOTEL COMERCIO. MOTRIL, domingo 30 de julio, HOTEL REGINA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38.-BARCELONA.

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los editados de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º

Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS».—Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza. «LA INDEFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».—Conferencia del señor Senante en Valencia. «LA NACIÓN Y EL ESTADO». «DIOS, PATRIA, REY».—Textos de Vázquez de Mella explicando el deario Tradicionalista. «LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL».—Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar, 2'50 el lote y 200 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

«La Independencia»

de _____ de 1933

Firma